

Precios de suscripcion Pesetas  
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas  
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20  
 En cuarta plana, id. 0'12  
 Comunicados, id. 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, martes, 13 de Setiembre de 1887.

N.º 1859.

## SECCION POLITICA

### LA ODISEA DE LA DEMOCRACIA MONARQUICA

Se cumple la ley darwinista: la democracia monárquica está en estos momentos amenazada de muerte. El medio ambiente le es hostil, cada día se atrofia uno de sus miembros más necesarios; y flaca y entea, necesita esa desdichada democracia que tuvo la loca idea de acogerse al giron de la monarquía, infundirse sangre doctrinaria para vivir en contacto con el trono de los Borbones Hipsburgo.

¿Quién no recuerda la lozania con que apareció, en día de verano, por los campos de Biarritz la izquierda liberal?

De cuanto existía en España, no aceptaba más que la dinastía: derechos individuales, Soberanía nacional, Constitución del 69: ese era el programa amorosamente ensalzado y briosamente defendido.

A poco empezó a ceder. A poco suavizó el concepto de la Constitución del 69, algunos de cuyos artículos se prometió modificar.

Después murió el duque de la Torre; y como si le quisiera indicar que el valeroso soldado de Alcolea se llevaba á la tumba la virilidad y el sentido político de la agrupación, las componendas, las transigencias exageradas, las renunciaciones vituperables y los acomodamientos innecesarios, han sido tantos, desde entonces, que se necesitan microscopios muy poderosos para descubrir las partículas de democracia que quedan en el programa de los actuales reformistas.

Pero no es esto todo: aún con tan escaso lastre democrático, las altas instituciones del país repelen á los antiguos izquierdistas. No basta que se haya renunciado á la Constitución del 69. No basta que todo se reduzca á una mera afirmación de principios sin valor constitucional. No basta que el libre cambio haya dejado en el credo del partido paso franco al proteccionismo más declarado. No basta que antiguos conservadores hayan venido como elemento ponderador á robustecer ó á debilitar la agrupación: todo eso inspira todavía poca confianza á la monarquía.

Si la antigua democracia dinástica quiere ser poder, tiene que renunciar á su bandera y á su significación, y confundirse con el partido fusionista, cuya lealtad resulta abonada por la cooperación del se-

ñor Martínez Campos, el sublevado de Sagunto, y el señor Alonso Martínez, el mayor padre de todos los que hicieron la Constitución de 1876.

¿Debe sorprender esto? En modo alguno. En España se ha hecho ya, y con lealtad suma, el ensayo de la alianza de la monarquía con la democracia. La experiencia propia y la ajena confirman que semejante empeño es irrealizable, y que cuanto sobre semejante base se funde, ha de resultar provisional, sometido á los accidentes más varios y destinado en definitiva al más espantoso fracaso.

Hay que ser monárquico ó que ser demócrata. El general Lopez Dominguez y sus amigos han tenido la generosa idea de querer pasar por monárquicos perfectos á la par que por demócratas consecuentes. La consecuencia de su empeño la estamos viendo. Para ser aceptados por la monarquía han ido paulatinamente renunciando á muchas cosas, asociándose á muy diversos elementos monárquicos; y acudiendo al arsenal de las protestas extremas, han llegado hasta el punto de amenazar con la *metralla* á los republicanos, cosa que no habían hecho hasta entonces ni siquiera los conservadores.

Tanto sacrificio, tanto abandono de principios, tanta transacción con la conciencia propia, no han servido hasta ahora más que para atraerles los injuriosos desdenes de las instituciones.

La monarquía le dice, como respuesta única á todos sus reclamos, que no puede tolerar más suma de democracia que la soportada por el Sr. Alonso Martínez, el Sr. Gama-zo, el conde de Xiquena y otras individualidades más ó menos, procedentes de las filas conservadoras.

Y la monarquía tiene razón. Por eso, si quieren servirla, los reformistas deben aceptar con júbilo las proposiciones de paz que el fusiónismo les dirige. Son las más favorables que ofrecérsele puede.

Pero si las rechazan, que no se llamen á engaño; para defender la democracia será preciso renunciar á llevar con propiedad el dictado de monárquico, y sobre todo de dinástico.

(El Liberal del 5.)

### Un regicida

Ha fallecido recientemente en Filadelfia Antonio Curra, el famoso regicida que en 26 de Marzo de 1854 asesinó en plena plaza pública á Cár-

los III, duque de Parma y de Plasencia. Con este motivo la prensa extranjera publica curiosos pormenores hoy olvidados ya, acerca de las causas que impulsaron el brozo de Antonio Curra.

Cárlos III, que había sido bien acogido por sus súbditos en los cinco primeros años de su reinado, no tardó en enagenarse todas las simpatías por considerársele como un instrumento dócil de la política austriaca. A este odio al extranjero se unía el sentimiento de aversión y de desprecio que inspiraban á los patriotas italianos las costumbres disipadas del príncipe, que jugaba con el honor de las mujeres y de las familias. Una vida tan desarreglada no podía menos de crearle enemigos implacables que deseaban tomar venganza de tales afrentas.

Un sillerero, Antonio Curra, tenía relaciones amorosas con una joven artesana, de hermosura verdaderamente ideal. El príncipe, que había oído hablar de esta belleza, quiso verla, y bien pronto se enamoró de ella con tal pasión, que no vaciló en hacer pública su conquista. El sillerero devoró en silencio la afrenta, pero á los pocos días asistió á una reunión secreta que celebraron en el mesón de la *Cruz de Malta* los miembros de la Sociedad titulada la *Jóven Italia*.

Después de haber discutido los conjurados la manera más segura de deshacerse del odiado príncipe, de señalar el día, el momento, el lugar y el arma, decidieron echar á la suerte el nombre del individuo que habría de ejecutar la sentencia. Entonces Curra se levantó, declarando solemnemente que no reconocía en nadie el derecho de privarle de su venganza, y que entre él y el príncipe había cuentas atrasadas que pensaba saldar en breve. El ofrecimiento de Curra fué aceptado por mayoría de votos.

El 26 de Marzo, á la caída de la tarde, cuando Carlos III regresaba de su paseo cotidiano, acompañado de un solo ayudante de campo, el conde Baccinetti, en la actualidad general austriaco retirado, Antonio Curra avanzó resueltamente hácia el príncipe hundiéndole, de un solo golpe, el cuchillo en el pecho. Cárlos de Borbon, murió una hora después sin haber reconocido siquiera á la persona que le había herido y sin pronunciar una sola palabra; pero su muerte no fué comunicada hasta el día siguiente, con el objeto de que los consejeros de la duquesa tuvieran tiempo de preparar el manifiesto en que se la declaraba regente del reino.

Una vez realizado el asesinato, el regicida huyó precipitadamente dirigiéndose hácia un punto de las murallas que podía escalar con facilidad, y de un salto se encontró en el campo. Después se presentó en la puerta Barnaba, cerrada ya, y no sin gran trabajo consiguió que el guardia se decidiera á abrirle. Para agradecerle el favor le rogó que fuese á comprar una botella de vino toscano, y durante su ausencia retrasó en hora y media las agujas del reloj. Curra antes de abandonar á su compañero, le hizo fijarse en la hora que era.

Al entrar en su casa fué detenido por indicaciones unánimes de la opi-

nion pública, que desde el primer momento le había señalado como autor del regicidio. Curra protestó vivamente, ofreciendo probar su inocencia; y en efecto, en la vista del proceso, la declaración del guardia de la puerta Barnaba fué considerada como decisiva, porque nadie le había visto salir de la ciudad. A pesar de la incredulidad general, la justicia debió aceptar aquella prueba, y Curra fué puesto en libertad. Un año más tarde la verdad era conocida; pero en este tiempo, el regicida, con el objeto de evitar nuevas molestias, había huido á América.

Antonio Curra se domicilió en Filadelfia bajo el nombre de Pedro Boltin. En 1886, después del *risorgimiento*, volvió á Parma, donde esperaba ser acogido con cariño por sus antiguos correccionarios, como una víctima de la tiranía. Pero éstos se separaron de su lado sin cuidarse de premiar el servicio que el creía haber hecho á la causa de la independencia italiana. Curra volvió á América muy disgustado, y desde entonces arrastró una existencia oscura y miserable. Se sabe únicamente que el célebre regicida murió en uno de los hospitales de Filadelfia, pobre y abandonado por todos sus compatriotas.

### La conquista del desierto

A los que afirman de una manera categórica, que la naturaleza negó á los franceses el don de la colonización, hay que aconsejarles la lectura de los artículos de M. Rollaud, publicados en la «Revista Científica». En ellos verán que el Sahara argelino y tunecino, está en vías de ser fertilizado por franceses, por ingenieros franceses, por dinero francés. La competencia de ese escritor, ingeniero de minas, garantiza la veracidad de los milagros que anuncia. La república puede vanagloriarse de haber contribuido á desarollar grandes fuerzas morales y materiales.

Para la fecundación del Sahara, se necesita agua. Los ingenieros siguieron de cerca las primeras columnas expedicionarias francesas, por el Sur de Argelia.

Cuando la columna del coronel Desvaux ocupó Tongour, en 1854, aquellos oasis estaban amenazados de ruina total. Los pozos indígenas se llenaban de arena, y la sonda francesa llegó á salvar aquellas regiones. El 19 de Junio de 1856, fecha memorable en los anales del país, el oasis de Tamerne Djedid presenció el éxito deslumbrador del primer pozo francés; y la sonda, en manos del ingeniero Ins, hacia brotar en presencia de los sorprendidos indígenas, un magnífico salto de agua: 4.000 litros por minuto. La *Fuente de la paz*, tal fué el nombre con que se bautizó á este nuevo manantial de agua viva que, al aparecer, significaba más que la victoria de un ejército para la pacificación del Sur.

Desde entonces, los sondajes han proseguido con perseverancia por la administración militar, bajo la hábil dirección de M. Ins. En 1.º de Octubre de 1885, había 114 pozos franceses y 492 indígenas, entre todos los cuales, añadiendo algunos manantiales naturales, arrojaban 253.698 litros de



agua por minuto, ó sea 4 metros cúbicos por segundo. El hecho es que los pozos franceses, entubados en hierro, de los cuales alguno data ya de treinta años, no han decrecido en el caudal que arrojaron desde su ejecución, y anualmente cada campaña de sondaje ha señalado un aumento rápido en la cantidad total de aguas disponibles.

Resultados: en 20 años, la población ha duplicado con exceso. Su cifra se eleva á más de 13.000 habitantes repartidos en 31 centros. La producción anual de dátiles representa dos millones y medio de francos.

La paz más absoluta reina en estas poblaciones interesantes, que saben cuantos beneficios deben á la Francia, á la que guardan una fidelidad y un engrandecimiento jamás desmentidos desde la conquista, aun en medio de las más graves insurrecciones de Argelia.

¿Acaso pueden ofrecer los ingleses una página tan humana y tan concluyente en la historia de sus vastas colonias?

En 1878 se presentó ocasión de comprar grandes jardines de palmera. La administración de aquellos dominios ponía en venta los oasis indígenas que habían sido secuestrados en 1875 en el Zab, al Oeste de Biskra, á consecuencia de la insurrección del Amri.

Tres exploradores franceses, cuyos nombres son muy conocidos en Argelia, se hicieron adjudicar el oasis de Tonghala y sus 23.500 palmeras, y dos jardines en el Oned Rir.

La colonización dió, pues, un gran paso hacia el Sur, abordando por fin ese Sahara misterioso, que en lo sucesivo queda ya abierto á las audaces empresas europeas.

#### Los franceses en el Sur de Marruecos

Cuando la compañía Franco-Argelienne, añadiendo un ramal á la vía férrea del Oeste argelino, construyó el ferro-carril de Saida, hubo esto de considerarse como un acto de audacia. ¡La locomotora encaramándose por las altas mesetas del Atlas! La explotación del esparto justificó tan gran esfuerzo y formidable gasto. Al fin y al cabo, aquellas mesetas, donde pululan millares de españoles albergados en chozas, son un venero de riqueza. Más tarde, la propia compañía prolongó el mismo ferro-carril hasta Mecheria. Los trenes, que trepaban por la empinada cordillera del Atlas, descendían á la región de los *chotts*, atravesaban el Chergui y se detenían en el anden de una estación planteada en pleno desierto.

Miseria llaman los españoles de la Argelia la aldea de Mecheria. Allí no hay nada: ni esparto, ni palmeras, ni agua: es un pretendido oasis artificial en que ni los avestruces prosperan. Pero al mismo tiempo es un punto estratégico, lo que hizo que tal ferro-carril adquiriera importancia militar. Al ocurrir la insurrección de Bu-Amema, el gobierno francés se aprovechó de esta nueva vía para los trasportes militares: y la compañía Franco-Argelina, que estaba en visperas de quebrar, se salvó con los subsidios que obtuvo con la guerra.

El degüello de la expedición Fiaters, dando al traste con el proyecto del ferro-carril transahariano por el E. de la Argelia, aumentó la importancia de la línea iniciada por el lado de la provincia de Orán. Con sólo echar una ojeada sobre un mapa del África septentrional, convéncese uno de que, si algún día el Senegal y la Argelia se han de unir por una vía férrea, será por la línea que va á Saida y á Mecheria hacia el Sur.

Hace algunos meses anuncióse una emisión de obligaciones para conti-

nuar el ferro-carril desde Mecheria á Ain Sefra. La prensa financiera de Francia, burloose de este proyecto, cuya ejecución fué autorizada por una ley de 11 de Julio de 1886. Con asombro vemos que por autorización del ministerio de Trabajos públicos de Francia, esta línea ha sido abierta á la explotación á partir del 28 de Agosto. Así, pues, trece meses han bastado para construir esta línea de 102 kilómetros, á través de un país totalmente despoblado, ó todo lo más recorrido por tribus salvajes. El ferro-carril que cruza el Atlas y para por encima de los *chotts*, conduce á los viajeros á la región de los *hsours* á los grandes oasis sobre las verdaderas rutas del Sudan.

Ain Sefra es una estación militar francesa, sita á una jornada del oasis de Figit. Hace poco, ir á Ain Sefra era un viaje de muchos días, erizado de peligros, habia que agregarse á los convoyes militares para andar seguro. Hoy se va á Ain Sefra desde Orán, de Cadix á Paris.

Toda consideración sería inútil: mírese el mapa, y se verá la trascendencia del acontecimiento que acabamos de señalar. Una estación de ferro-carril en Ain Sefra significa que de un día á otro los franceses ocuparán el oasis de Figit.

Este oasis, que comprende innumerables *hsours* ó aldeas fortificadas, que contiene centenares de miles de palmeras y cuyo interés militar es grandísimo, paga tributo al emperador de Marruecos. Todo amago contra Figit es un atentado á la integridad del imperio marroquí. Cuando nosotros movemos una pieza de artillería en Melilla ó en Chafarinas, Francia reclama. Cuando queremos perfeccionar las fortificaciones de Benzú, reclama Inglaterra. ¿Por qué, si á nadie ha de pasar desapercibido lo que hacemos en el N. de Marruecos, nosotros hemos de ver con indiferencia los progresos de Francia en el S. de aquel país? Francia, dueña de Figit, señora del Sahara, será una amenaza constante para el imperio de Muley Hassan.

Coincidencia curiosa: mientras nuestra embajada estaba en Rabat tratando de estrechar las relaciones hispano-marroquíes, los franceses se aprestaban, allá en el fondo del Sahara, á inaugurar la explotación de un ferro-carril que les abre las puertas de Marruecos y que les da en el S. de este país una posición ofensiva que nadie será capaz de disputarles. Y esto lo han realizado sin embajadas extraordinarias, sin consultar con nadie, sin preocuparse de las reclamaciones diplomáticas que pudieran sobrevenir; lo han realizado á la sordina: no han llamado en manera alguna la atención de los suyos, y nosotros la ignoraríamos por completo á no ver la orden publicada en los números del «Journal Officiel» recibidos últimamente.

## MAHON

Rogamos á nuestros suscritores que si por descuido de los repartidores, no recibiesen algun número de EL LIBERAL, se sirvan avisar inmediatamente á la Administración para poder subsanar esta involuntaria falta.

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al día de hoy

Se abrió la sesión bajo la presidencia del tercer teniente D. Narciso Codina por ocupaciones del señor Alcalde.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobó la extraordinaria de la Junta pericial del 6 del corriente.

Se acordó autorizar á D. Juan Orfila Pons para que construya aceras en una casa de su propiedad sita en la calle de San José.

Se aprobó el dictámen de la comisión de policía urbana sobre obras en una casa de la calle Cos de Gracia.

Se acordó anunciar la provision de diez plazas gratuitas para alumnos pobres en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad durante el presente año económico.

Se acordó dar cumplimiento á una circular del señor Gobernador de la provincia inserta en el Boletín Oficial de 8 del corriente sobre rectificación de la numeracion de casas y rotulacion de calles.

Se aprobó la cuenta semanal de los gastos hechos para contener el desarrollo de la viruela en la casa atacada de dicha enfermedad.

A propuesta del señor Vidal Meliá se acordó la reforma del Reglamento del Cementerio de San Luis en el sentido de que las atribuciones marcadas al Alcalde del barrio, se entiendan conferidas al Teniente del distrito.

Y se levantó la sesión.

A las ocho de la noche de ayer fué llamado nuestro director á declarar ante el Juzgado de Instrucción, acerca quienes son los autores de varios artículos y sueltos insertos en EL LIBERAL correspondiente á los días 3, 7 y 9 del mes corriente.

El Director declaró que el autor de los artículos y sueltos indicados es nuestro querido amigo D. Ramon N. Pons, empleado, casado, mayor de edad y vecino de Villacarlos.

¿Qué será, qué no será?

Algunos vecinos de la calle Nueva han advertido esta mañana al impresor de este periódico que anoche á eso de las diez y media llamó á la puerta de su establecimiento el Juzgado de Instrucción compuesto de D. Pascasio Nogales, el escribano señor Allés y un alguacil.

Como nuestro amigo no tiene ningun asunto pendiente con los tribunales, suponemos que el hecho estaría relacionado con la comparecencia de nuestro director ante el Juzgado, y decimos suponemos, porque á la hora que escribimos estas líneas, las 3 de la tarde, no ha vuelto nuestro amigo á ser visitado.

Anoche á las siete y media se desató de súbito sobre esta ciudad un furioso viento Norte seguido poco tiempo despues de una fuerte lluvia; los relámpagos se sucedían unos á otros, manteniendo iluminado continuamente el espacio, y el fragor del trueno no cesaba ni por un solo momento. Afortunadamente que sepamos, la turbonada no causó desgracia ni daño alguno, si

exceptuamos la rotura de unas cuantas docenas de tubos de los faroles del alumbrado público.

Segun las noticias que recibimos del interior, la tempestad de ayer fué general en toda la isla.

Por uno de los guardias municipales se ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde que un vecino de la Esplanada que cebaba un cerdo y que habia recibido la orden de sacarlo de la población, en lugar de obedecer habia recogido otro en la misma pocilga.

A personas que de esta manera hacen bafa de las órdenes que reciben de las Autoridades, debería señalárseles las costuras de una manera conveniente.

Hoy—no obstante de ser martes y caer en día trece—han tenido el valor de embarcarse en el «Nuevo Mahonés» para Barcelona muchas familias conocidas de esta ciudad. A bordo hemos tenido ocasión de dar el abrazo de despedida á nuestros queridos amigos D. Enrique Lacal y D. Bartolomé Escudero y Manent.

A todos deseamos un felicísimo viaje.

En la tarde de hoy un niño de unos tres años de edad perteneciente á una familia de Lluemánas, aprovechando un momento en que habia quedado solo se ha bebido una pequeña cantidad de creosota.

Ha sido auxiliado en la farmacia de D. Mauricio Hernandez por el médico señor Seguí Fedelich.

La hora avanzada en que ha llegado el vapor-correo «Menorca», (las tres y media de la tarde), no nos permite extraer el acostumbrado alcance.

El expresado vapor á las 8 de la noche de ayer tuvo que arribar á la bahía de Palma á causa de la borrasca que le cojió en Cabo Salinas, fondeando á las 11 en la citada bahía y saliendo esta madrugada á las 4 con dirección á nuestro puerto.

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador del siguiente tabaco para el consumo público:

Una caja cigarrillos regalias peninsulares.  
4 id. id. peninsulares marca chica.  
5 id. id. comunes entrefuertes.  
Una id. cigarrillos largos engomados.  
Una id. id. cortos id.  
4 id. cigarrillos finos cortos suaves.  
6 id. id. comunes suaves.  
8 id. id. id. fuertes.  
3 id. tabaco picado superior.  
Una id. id. id. suave.  
4 id. id. id. entrefuerte.  
Una id. tabaco entrefino habano.  
4 id. id. comun filipino.  
4 id. id. virginia y filipino.  
12 id. picadura en hebra suave.  
Total 59 cajas pesando 2032 kilogramos, y un bullo papel sellado.

La mortífera enfermedad, dice «La Opinion» de Palma, que suele atacar á los cerdos hace grandes estragos este año en varios pueblos de la isla. De modo que



puede presumirse que la extracción de este ganado será limitada en el presente año, ya por esta circunstancia, ya porque los ganaderos habían reducido el número de cabezas por creer que las higueras, castigadas por los rigores del último invierno, darían poco fruto.

Un acreedor acaba de inventar cierto procedimiento ejecutivo para el cual no se necesita papel de oficio ni escribanos. El autor es parisiense: alguna vez habían de dejar de ser ingleses los acreedores.

Compró un *parvenu* dos caballos de tiro á un chalan, á pagar á un mes fecha; pero pasó el mes, y otro, y otros, y como si tal cosa. Si su carruaje se cruzaba en la calle con el vendedor, sonreíale haciendo una graciosa mueca y mandaba al cochero que apretase el paso del tronco.

Las sonrisas llegaron á indigestarse al buen hombre, y un día se presentó personalmente en casa del deudor.

—Ahora no puedo pagar—dijo éste,—ya veremos más adelante.

—Eso no es decir nada: yo quisiera un plazo fijo.

—No me es posible señalarlo; pero ya le llegará á V. el turno.

—¡Bien!, como V. guste—replicó el otro sin incomodarse.—Y salió.

Al día siguiente el moroso mandó enganchar el coche; más en el mismo instante que montaba salieron de un portal próximo el chalan y dos mozos, se arrojaron sobre los caballos, los desenganchon, saltaron á la grupa y escaparon con ellos á todo galope.

El dueño del coche se quedó plantado; pero no se sabe que hasta ahora haya reclamado ante los tribunales.

En el Congreso de volapukistas que acaba verificarse en Munich ha quedado constituida una Academia internacional, para cuya presidencia ha sido elegido el profesor de París Mr. Kirk Ouffs. Entre los académicos figuran en primer término el Dr. Fernandez Iparraguirre, en representación de España, y después los representantes de Rusia, Portugal, Inglaterra, Italia, América, Holanda, Austria, Hungría, Asia y Alemania.

Para saludable escarmiento de los que se dedican á falsificar el vino, creemos conveniente dar publicidad á la siguiente noticia tomada del colega madrileño «El País»:

**Los falsificadores de vinos**

La «Gaceta» ha publicado una sentencia del Tribunal Supremo que tiene interés y oportunidad en estos momentos.

El ayuntamiento de la ciudad de Balaguer, en Mayo de 1886 acordó que en vista del extraordinario incremento que la alteración y falsificación de vinos había tomado, fueran delatados ante los tribunales de justicia los expendedores de vino compuesto que contuviese sustan-

cias nocivas á la salud pública, así como desde luego se ejecutase este acuerdo contra un industrial de quien se tenía sospechas que se dedicaba al tráfico de vinos artificiales.

Para llevar á efecto este acuerdo se dispuso la adquisición de una botella de vino en el depósito que de ese líquido tenía dicho industrial, como así se hizo ante testigos, siendo llevada inmediatamente al alcalde, el cual la presentó al juzgado para que instruyera las oportunas diligencias.

El juez, acompañado de un médico forense y dos farmacéuticos, verificó un reconocimiento en el depósito de vinos indicado, se llevó muestras de los diferentes vinos que había en el mismo y se procedió por los facultativos á un análisis químico, dando por resultado que, si bien tres de ellos no eran naturales, no tenían sustancias nocivas á la salud; pero el que había sido comprado por orden del alcalde se hallaba colorado con 25 milig. de fuschina por litro; y como esta sustancia es considerada como tóxica, aunque no introduciéndose en el organismo más que la cantidad expresada no produciría regularmente alteración sensible en él, no obstante, considerando que el vino es bebida muy común, y hasta para algunas personas más que el agua puede perfectamente el uso continuo del expresado vino causar alteraciones tal vez graves en la salud pública; la audiencia de Tremp declaró que el hecho constituye el delito contra la salud pública que prevé y castiga el art. 316 del Código penal, y que era autor de ese delito el propietario del establecimiento en que se vendía el vino adulterado: á quien condenó á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, multa y costas.

Contra esta sentencia se interpuso á nombre del procesado, recurso de casación ante el Tribunal Supremo; pero este lo ha declarado inadmisibile, quedando, por lo tanto, firme y ejecutiva aquella.

Ya lo sabe el Ayuntamiento de Madrid, los expendedores de líquidos adulterados que contengan sustancias que puedan ser nocivas á la salud, están sujetos al Código penal, y pueden ser castigados, no con pequeñas multas, como aquí se hace, sino además con prisión correccional.

La conducta del ayuntamiento de Balaguer y el fallo de la audiencia de Tremp constituyen un ejemplo saludable digno de ser imitado.

**Leemos en «El Isleño» del lunes:**

«Son varias las escuelas de la isla que teniendo sus clases cerradas con motivo del sarampion, han podido abrirlas en la presente semana por haber desaparecido ó al ménos decrecido notablemente en las localidades respectivas aquella enfermedad.»

**Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorca», fondeado á las 3 y media de esta tarde.**

D. Jaime Clavería, Pedro Rotger, Gerónimo Riera, Maria Alfaro, Enrique Alfaro, Vicente Gil, Juana Sanz, Silvestre Solar, Miguel Gelabert, Margarita Pol y un hijo, José Abrines, Rafael Cardona.—Total 13.

**De «El Avisador Comercial de Nueva York» correspondiente al 18 del pasado:**

«¿Será cierto?—Muchas clases de duelos han ocurrido desde que la bárbara costumbre de zanjar disputas fué introducida entre los hombres; pero pocos ó ninguno son tan originales como el que se tiene noticia de haber ocurrido últimamente en la ciudad de Tampico entre dos

hacendados españoles llamados respectivamente Sres. Victoria y Pedraza. La causa del desacuerdo entre los duelistas atribuyese á estar ambos enamorados de los encantos de una dama á quien encontraron en un baile, y aunque no se cuenta que ella diese la preferencia á uno de sus dos admiradores, éstos sacaron en conclusion que la presencia de uno en el mundo de los vivos estaba de sobra; pero en lugar de escoger armas conocidas, el Sr. Pedraza, que era el desafiado, propuso que en un cuarto oscuro se dejarían en libertad cien venenosas tarántulas, las cuales habia de matar los dos contendientes hasta que no quedase ninguna: el resultado fué que mucho antes que los insectos hubiesen dejado de existir habian rodado exánimes por el suelo los dos animosos rivales.»

«Por resolver.—La interminable y turbulenta cuestion de pesquerías del Canadá está llamada á dar que hacer á las naciones interesadas, y no sería extraño que precipitasen la solución en un sentido ú otro con sus actos, las autoridades marítimas que tanto en el Canadá como en los Estados Unidos velan por que no se infrinjan los tratados existentes.

La presencia de algunos buques de guerra de este país en las aguas del Canadá es una evidencia del interés que el gobierno americano se toma en beneficio de los pescadores de los estados colindantes, y el deseo de investigar sin pérdida de tiempo cuantos atropellos sean aquellos victimas por parte de los cruceros canadenses. En su vista, la situación presenta un carácter muy anormal y reclama constante atención, prueba evidente del descontento que prevalece en las partes contendientes que aun puede conducir á violentas represalias.»

**BOLSA DE MADRID**

12 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo.	66'400
4 por 100 amortizable . . . . .	83'750
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'450

**BOLSA DE BARCELONA**

12 de Setiembre, 2'20 t.

4 por 100 interior.	66'800
4 por 100 exterior.	68'310
4 por 100 amortizable . . . . .	84'120
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'680
Banco Hispano Colonial . . . . .	48'500
Acciones ferrocarril Francia.	35'250
Id. Norte . . . . .	73'250
Id. Orense. . . . .	11'000
Obligaciones Francia. . . . .	58'120
Id. Norte . . . . .	74'000
Id. Orense. . . . .	60'000
Id. Almansa. . . . .	68'750
Obligaciones Trasatlánticas . . . . .	93'000

**Observaciones atmosféricas de hoy facilitadas**

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 22'3º centígrados. A las tres de la tarde 24'8º.

La máxima fué de 26'0º y la mínima de 13'2.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 760'1 y á las tres de la tarde 759'9.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 76. A las 3 de la tarde, 68.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 14'9. A las 3 de la tarde, 16'0.

Lluvia en las últimas 24 horas.—27'00 milímetros.

Variable.

**Crónica religiosa.**

**Santo de hoy**

San Amado, Abad, y San Eulogio, Obispo.

**Corte de María**

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

**Santo de mañana**

La Exaltacion de la Santa Cruz

**Crónica marítima.**

**Buques entrados**

Día 12

De Nuevitas berg. gol. «Panchito», cap. D. Manuel Morel, con 8 trip., cebada y efectos.

De Nuevitas berg. «Cecilia», capitán D. Jose Guibernau, con 11 trip. y azúcar.

**Buques despachados**

Día 13

Para Ciudadela partebot «Galatea», pat. José Farnés, con 5 trip. y lastre.

Para Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahones», cap. D. Miguel Tuduri, con 20 trip., efectos y la correspondencia.

**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid 13.

En la visita que ha hecho la Reina á Portugalete ha colocado la última piedra del muelle.

La fiesta en la ria ha sido lucidísima presentando un aspecto hermosísimo.

El número de embarcaciones iluminadas era inmenso.

Madrid 13.

En el discurso pronunciado por el Sr. Becerra en la Coruña ha aconsejado sobre todo la disciplina al partido liberal. Dijo además que creia que el general Lopez Dominguez volverá al lado del señor Sagasta.

**Anuncios oficiales**

**D. Monserrate Garcia Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

Hago saber: Que el día diez y nueve de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado si la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaria de don Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de seis mil setecientos cincuenta pesetas á que ha quedado su avalúo despues de rebajado el veinte y cinco del importe del mismo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia.—Mahon 13 de Setiembre de 1887.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.º Pons Esno.

**Anuncios preferentes**

**Instituto de 2.º enseñanza de Mahon**

Los alumnos matriculados en este Instituto durante el curso actual que no hayan satisfecho los derechos académicos correspondientes á las asignaturas en que se hubiesen matriculado y deseen sufrir exámen en los extraordinarios del corriente mes podrán verificarlo previa solicitud al señor Director del Establecimiento hasta el 30 del corriente mes debiendo abonar en papel de pagos al Estado á razon de cinco pesetas por cada una de las asignaturas de que deseen examinarse.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en virtud de orden circular de la Direccion general de Instruccion pública de 12 del actual.

Mahon 13 de Setiembre de 1887.—El Director, Diego Monjo y Vicens.



ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm.º 25.

## Subasta

El día 15 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia núm. 52

El acto tendrá lugar en el despacho del notario don Pedro Orfina quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

## Subasta

El día 18 del actual á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.º 20), los predios *Bividoufá y Son Ermitá* del término de Ferrietas y la casa n.º 13 de la calle de Buenaire de esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Dichos predios miden, á saber: *Bividoufá* 503 hectáreas y *Son Ermitá* 235.

El que desee hallar colocacion en clase de limpiador de botas en el salon establecido al efecto en la peluquería LA ALHAMBRA, puede dirigirse al dueño de dicho establecimiento.

## Para vender

Lo está el acreditado establecimiento de la calle de Hannover número 23 (vulgarmente conocido por Casa Fonda.)

Para informes dirigirse á la misma.

## Carreras

El domingo 18 de los corrientes á las tres de la tarde tendrán lugar en el pueblo de San Cristóbal unas corridas extraordinaria en las que podrán tomar parte caballos, potros, mulos, burros, pollos, hombres y muchachos, consistiendo los premios en cucharas de plata para las caballerías y metálico para los hombres y muchachos, costeado todo por varios vecinos. Además habrá un premio de una cuchara de plata para la carrera extraordinaria de los caballos de *Son Saura* y el del señor Sintés y Montañez, únicos que entrarán en competencia. Antes y después de las corridas se verificarán bailes en los sitios de costumbre.

## Baños de mar

En atencion á lo avanzado de la época el dueño de las casitas de VISTA ALEGRE, situados en la punta de Cajafiguera, ha resuelto bajar el precio de los mismos á 15 céntimos de escudo cada uno.

Los citados baños reúnen la condicion de tener constantemente las aguas claras y limpias.

## PIANOS

Steinway	New York
Kaps	Dresden
Erard	Paris
Rönisch	Dresden
Gaveau	Paris
Chassaigne et Fils	Barcelona
Bernareggi	Barcelona

## INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

## CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

## Agencia de Materiales

DE

# ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se expenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sittium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Londres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:

IMPRESA DE SALVADOR FÁBREGUES

## La Prebision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente Vocales

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupe.

Vice-Presidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
Sr. D. Odon Ferrer.

Vocales

Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. N. Joaquin Carreras.  
Comision directiva

Sr. D. Ramon Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc.

Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

## Para vender

Lo están una porcion de lingotes de plomo propios para lastre de embarcaciones menores. Informarán calle de Santa Ana núm. 1.

## Fonda Balear

DE

PASCUAL ALBANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y asco.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, Hojedat de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el *Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa*.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Sirviente

Hay un jóven de veinte años que desea hallar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar de un caballo. Para informes en esta imprenta.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



RR. PP. BENEDICTINOS  
de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
Prior DON MAGUELONNE  
2 RIBDALIAS DE ORO  
Bruselas 1880 Londres 1884

**LAS MEJORES RECOMPENSAS**

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El ejemplo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuyo dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías fluidando á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio, rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGURIN**, Rue Huguenot, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

FOR MEDIO DE EL Elixir Dentífico

# NUEVA Y NUNCA VISTA BARATURA

## BAZAR CANET Y PONS

50, ARRABAL, 50

Basta visitar dicho establecimiento para convencerse de los limitadísimos precios.

Trajes hechos de lana á 15 pesetas.  
Pañuelos de seda para Señora á 1'50 pesetas.  
500 piezas cretona á 3 y 3 1/2 cénts. palmo.

Para liquidar las gorras de cuadritos se darán durante esta semana á

50 CÉNTIMOS DE PESETA

La gran rebaja es tambien para todos los demás géneros de la casa conocidos ya de este respetable público.